



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 371
QUILLON, miércoles 18 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE \$:700.000

Y SON:SETECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA INZUNZA VALENZUELA, DEVOLUCION POR MONTO CORRESPONDIENTE A VALE VISTA EN
GARANTIA DE LICITACION N° 4364 -11-LP14, POR FIEL CUMPLIMIENTO, DE CONTRATO , DEL
TRASLADO DE ALUMNOS DE SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, FINANCIAMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	700.000			
1110201	Banco Estado		700.000	12382897-6	C-0

TOTALES : 700.000 700.000

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE	Hortencia Inzunza
EGRESO N° 371	FECHA DE PAGO	R.U.T.	12382897-6
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME